



Resolución de Consejo Directivo 724 / 2026 - EXA -UNSa

EXP-EXA 8048/2008: Da de baja como alumno de la carrera de Maestría en Matemática Aplicada, al Prof. Nelson Américo ACOSTA RODRIGUEZ

De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
06/10/2026

VISTO la RESCD-EXA 149/2008, mediante la cual se aceptó la inscripción condicional del Prof. Nelson Américo ACOSTA RODRIGUEZ como alumno de la carrera de Maestría en Matemática Aplicada, y

CONSIDERANDO:

Que, desde el 27/10/2023, el Prof. Nelson Américo ACOSTA RODRIGUEZ se encuentra con plazo vencido para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría, sin que a la fecha haya presentado solicitud de prórroga alguna.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada de fs. 110, aconseja dar de baja al Prof. Nelson Américo ACOSTA RODRIGUEZ como alumno de la carrera de Maestría en Matemática Aplicada de esta Facultad, por aplicación del Artículo 34 del anexo de la Res. CS-039/2017 (Reglamento de la carrera de Maestría en Matemática Aplicada).

Que el Artículo 34 del Anexo de la Res. CS-039/2017, establece:

"Art. 34.- El plazo máximo para la presentación de la Tesis será de tres años a partir del ingreso a la carrera. Cumplido aquel sin la presentación de la Tesis, la Universidad y el Director de la misma quedan liberados de todo compromiso al respecto y se darán por terminadas las actuaciones. No obstante, si mediara alguna circunstancia atenuante el maestrando, con el aval de su director, podrá solicitar una prórroga ante el Comité Académico de la Maestría. El Comité elevará las actuaciones al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas quien resolverá en definitiva."

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su 16° Sesión Ordinaria del 23/09/2026)
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Dar de baja como alumno de la carrera de Maestría en Matemática Aplicada, al Prof. Nelson Américo ACOSTA RODRIGUEZ - D.N.I. N° 14.488.950, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese al Prof. Nelson Américo ACOSTA RODRIGUEZ, al Mestre Juan Carlos ROSALES (Director de Tesis), al Dr. Juan Pablo APARICIO (Codirector de Tesis). Comuníquese a las Autoridades y Secretarías de la Facultad, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ma
aa




LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa